

N° 071-2022 SESIÓN EXTRAORDINARIA celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, a las 15:00 horas, del día viernes 16 de diciembre del 2022, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS

Arturo Rodríguez Morales
 Luis Mariano Sáenz Murrillo
 Octavio Arce Obando
 Kevin Aguilar Sandi
 Randall Artavia Roda
 Flora Solano Salguero
 Walding Bermúdez Gamboa

REGIDORES SUPLENTE

Sonia Mirania Díaz Sojo
 Elizabeth Bermudez Morales
 Ana Yubel Calderón Loaiza

SINDICOS PROPIETARIOS

Alba Buitrago Arias
 Alfonso Álvarez Vargas
 Carlos Palma Fernández
 Isabel Araya Jiménez
 Jesús Brenes Rojas
 Yamilette Rivera Bocarino
 Jorge Pérez Román

DISTRITOS

Turrialba
 La Suiza
 Peralta
 Santa Cruz
 Santa Teresita
 Pavones
 Tuis
 Tayutic
 Santa Rosa
 Tres Equis
 La Isabel
 Chirripó

SINDICOS SUPLENTE

Olga Fernández Fonseca
 Sonia Solano Morales
 Gabriela Leiva Campos
 Oscar Araya Núñez
 Felicia Méndez Ortega
 Karla Patricia Borbón Zúñiga
 Joaquina Dittel Sarmiento

AUSENTES: Los Regidores Sandra Jiménez Ortiz, Marcos Eduardo Abarca Castro, Francisco Castro Murrillo, Yorman Guillen Salguero y los Síndicos Ronald Torres Vargas, Marco Tulio Corrales Mora, Delio Camacho Chinchilla, Victorino Herrera Aguilar, Eduardo Sanabria Quiros y Diana Carolina Eras Hidalgo.

FUNCIONARIOS

M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde Municipal.
 Licda. Milagro Rowe Arias - Alcaldesa Municipal.
 Licda. Cristina Araya Rodríguez – Secretaria del Concejo Municipal a.i.
 Lic. Carlos Calvo Sánchez - Asesor Legal del Concejo

PRESIDIO

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal.

ORDEN DEL DÍA

Entonación Himno Nacional

ARTICULO PRIMERO

Lectura de la convocatoria

ARTICULO SEGUNDO

Classification for Classification

Applied to a data matrix

Learning to distinguish

between the two classes

100/100

100/100

Learning to distinguish

between the two classes

Learning to distinguish

between the two classes

Learning to distinguish

between the two classes

Learning to distinguish

between the two classes

Learning to distinguish

between the two classes

Learning to distinguish

between the two classes

Learning to distinguish

Learning to distinguish

between the two classes

Learning to distinguish

between the two classes

Learning to distinguish

between the two classes

Learning to distinguish

between the two classes

Learning to distinguish

between the two classes

Learning to distinguish

between the two classes

Learning to distinguish

between the two classes

Learning to distinguish

between the two classes

Learning to distinguish

between the two classes

Learning to distinguish

between the two classes

Learning to distinguish

between the two classes

Learning to distinguish

between the two classes

Learning to distinguish

between the two classes

Learning to distinguish

between the two classes

Learning to distinguish

between the two classes

Learning to distinguish

between the two classes

Learning to distinguish

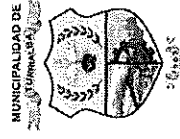
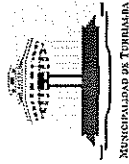
between the two classes

Learning to distinguish

between the two classes

Learning to distinguish

between the two classes



Atención Arq. Jessica Martínez Porras-Ministra de Vivienda - Asentamientos Humanos - Presidenta Ejecutiva del I.N.V.U.

Entonación Himno Regional “El Turrialbeño”

ARTÍCULO PRIMERO
LECTURA DE LA CONVOCATORIA

Acatando lo acordado en la Sesión Ordinaria N°137-2022, del martes 06 de diciembre del presente año, me permito convocarlos a Sesión Extraordinaria del próximo de diciembre del 2022, a las 3:00 p.m. en las instalaciones del Salón de Sesiones del Palacio Municipal, con la siguiente agenda:

- ✓ Atención Arq. Jessica Martínez Porras-Ministra de Vivienda-Asentamientos Humanos-Presidenta Ejecutiva del I.N.V.U.

(F) Licda. Cristina Araya Rodríguez - Secretaria del Concejo Municipal.

ARTÍCULO SEGUNDO
ATENCIÓN ARQ. JESSICA MARTÍNEZ PORRAS-MINISTRA DE
VIVIENDA-ASENTAMIENTOS HUMANOS-PRESIDENTA
EJECUTIVA DEL I.N.V.U.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Hoy con un miembro del Supremo Poder de la República en este caso en particular de la señora Ministra de Vivienda y a la vez Presidenta Ejecutiva del I.N.V.U.; la Arq. Jessica Martínez Porras, a la cual le damos la más cordial bienvenida, en vista que no está el señor Alcalde la señora Vicealcaldesa igualmente dará su mensaje de bienvenida a la señora Ministra, reconocemos la presencia de los vecinos igualmente de los miembros del Concejo y de algunos funcionarios municipales que igualmente podrán participar de la sesión, repito el orden de la participación de los representantes de los proyectos de vivienda se harán atreves del orden que me establecerá doña Elizabeth Bermudez, la Regidora Presidenta de la Comisión de Vivienda, después de eso escucharemos a la Ministra y después de eso escucharemos a los miembros del Concejo Municipal.

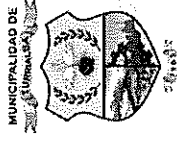
Arq. Jessica Martínez Porras-Ministra de Vivienda: Es un gusto para mí hacer esta visita es la primera vez que vengo a Turrialba debo confesar muy impresionada por todos los paisajes naturales y las riquezas que tiene realmente es maravilloso y ojalá que de verdad esas riquezas puedan ser explotadas de forma sostenible de la mejor manera para nosotros pues es un reto enorme poder cumplir con toda la tarea que el país demanda en materia de vivienda tenemos conocimiento y de inventario de muchísimos de los problemas que tenemos 4 años es un periodo muy corto para poder atender toda la problemática pero bueno estamos con mucha energía con muy positivos de poder avanzar en algunos de los procesos más críticos y pues que esa línea pueda mantenerse también en gobiernos futuros así que bueno sin más agradecerles muchísimo también la invitación a este Concejo y la oportunidad también de intercambiar con las comunidades y con los vecinos pues cuáles son sus necesidades y sus preocupaciones así que buen soy toda oídos.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Igual la acompaña Tatiana Mora que es de prensa del Ministerio de Vivienda, le damos la bienvenida

76532



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



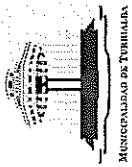
igual, el señor Alcalde en algún momento se incorporará con nosotros, él está ahorita en la zona Norte del Cantón con otros funcionarios de Estado incluido el Ministro de Transportes, entre otros y el Vicepresidente de la República, en algún momento se incorporara a la Sesión, pero aquí estamos con la señora Vicealcaldesa, si hay curules de los Regidores desocupadas y los señores Síndicos necesitan ocuparlas quedan habilitados para hacerlo, si son necesario si no llegan el resto de los señores Regidores, la idea de hoy es escuchar a los vecinos que puedan hablarlo presentarlo ante nosotros cinco minutos como máximo cada uno aquí les llevamos el tiempo, despues de eso la señora Ministra hará su anotación sobre cada una de las manifestaciones y despues los miembros del Concejo Municipal, la idea de hoy es hablar del tema de los proyectos de vivienda, pero también 2 temas muy importantes que es la situación de que Turrialba necesita una Política Municipal de Vivienda que no tenemos y en el Cantón y en el país no existen ninguna Municipalidad que lo haya hecho, la idea es que hagamos una alianza con el Ministerio de Vivienda y evidentemente el I.N.V.U., que doña Jéssica preside para que de esa manera se pueda generar ese equipo técnico que pueda elaborar junto con la Comisión de Vivienda esa política Municipal de vivienda, segundo hablar de esa Ley de Fraccionamientos Urbanos que eso es una la rectoría del I.N.V.U., doña Jéssica que hablábamos el otro día que hay tanta inquietud sobre parcela miento, servidumbres agrícolas, servidumbres, que tal vez usted nos haga una introducción en ese sentido y despues de eso que a través de nosotros podamos obtener la información necesaria para hacer los diferentes procesos, el proyecto Nueva Angostura sería el primero que dirige la palabra.

1. Luis Calderon Balletero-Proyecto Nueva Angostura:

Yo represento a la Asociación de Vivienda Nueva Angostura este proyecto también tiene muchos años, recalco la intención de la Municipalidad en reiterar y apoyar la gestión de vivienda ya que Turrialba carece, tiene una carencia increíble desde hace muchísimos años dichosamente para concretar ayer la Junta Directiva del BANHVI, aprobó el perfil del proyecto entonces ya pasamos a la etapa de diseño y construcción sin embargo mi presencia es más que todo en dar apoyo también a la gestión que hace el proyecto también de Juan Pablo II, que también lleva muchos años y la tramitología y el sistema que maneja el BANHVI honestamente uno ve muy muy viable la parte de departamento técnico porque en carne propia al igual que ellos han vivido situaciones increíbles las instituciones como el BANHVI están para eso y se encuentra uno a nivel técnico procedimientos y cosas que si bien es cierto hay que esperar los procesos y tenemos procesos pero eso no se respeta, básicamente eso es en el caso de nosotros de echo este miércoles vino la MUCAP, reunió a todas las familias ya todas están precalificadas ya tenemos la aprobación del perfil del proyecto de la Junta Directiva anoche y gracias a Dios avanzamos por esa parte, para concluir simplemente eso dar apoyo a la gestión que nos apoye nos ayude hacer la gestión necesitamos que este año se concrete, hemos escuchado mucho de que es demasiado el tiempo que se dura para hacer ese tipo de proyectos y esa es la parte donde la gente se cansa que espera y se desanima y se sienta a veces indignada por la situación como maneja el departamento técnico del BANVI, los proyectos de vivienda social.

2. Mariana Salguero Coto - Secretaria Proyecto Juan Pablo II:

Como dijo el compañero anterior al igual que ellos el proyecto de nosotros lleva muchos años en batalla ya tenemos el perfil del ante proyecto aprobado, las familias precalificadas, tenemos la aprobación del agua y todo nosotros tenemos todo

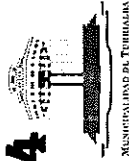


señora Ministra es solo una bendita palabra que hay ahí que se llama donación que nos tiene paralizados, parece que el BANHVI y la inmobiliaria piden que sean la donación donde va el tanque de almacenamiento de agua la finca La Isabel ya nosotros nos reunimos con el consorcio Juna Viñas ellos no están dispuestos a donarlo ellos dicen un reordenamiento de tanques en la finca La Isabel, eso no es solo para nosotros eso sería incluso para todas las ASADAS del distrito La Isabel yo creo que eso es perdonarme la expresión una caballada porque eso nos está atrasando a nosotros un montón como he de esperar dijo el compañero las familias se desaniman no creen en el sistema menos en una Junta Directiva que está trabajando de sol a sol, yo le ruego a ustedes en este momento como la Ministra como Presidenta Ejecutiva del I.N.V.U. se ponga detrás de eso para que nos quiten esa piedra de tropiezo y nos den como digo yo popularmente rienda suelta al proyecto, son 423 familias ya precalificadas ante MUCAP, el presupuesto la finca todo lo tenemos solo falta que nos quiten esa bendita palabra donación yo le ruego a usted señora Ministra nos ayude con ese pequeño gran tropiezo que tenemos.

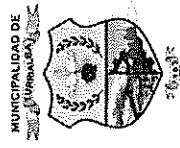
3. Flor Maria Valverde Prado-Proyecto El Higerón- Tayutic:

Al escuchar la problemática de vivienda, bueno en el caso de nosotros no sé ni cómo llamarlo porque veo que al menos estos dos proyectos de vivienda anteriores por lo menos tienen claro lo del terreno en el caso de nosotros pues ha sido un problema grandísimo verdad que hemos tenido desde el inicio de este proyecto que hace 25 años que tiene este proyecto que se compró con el impuesto de licores y hasta el momento no hemos solucionado nada estamos como empezamos, se dijo que se iba a modificar la ley que se iba a presentar he ido al despacho de otros Ministros, Viceministros fui a la MUCAP aquí Vanesa me ha acompañado, entonces hemos hecho muchas visitas fuimos a la MUCAP y en todo lado donde hemos ido nos dan la misma esperanza pero diay vemos que pasan y pasan los años y el proyecto no avanza, estamos en el mismo lugar, el terreno es de la Municipalidad, la Municipalidad no tiene la capacidad de desarrollar el proyecto se habló de hacer un convenio con la ADI, no se hizo tampoco, entonces nosotros tenemos las familias, habíamos calificado, digamos las familias habían sido escogidas, el proyecto de nosotros es muy pequeño es de 27 familias pero estamos a la espera a ver qué solución se le da porque nosotros lo que queremos como le decía yo a Carlos Cerdas y a Betty es que nos digan si o no, porque tenemos muchísimos años de estar en esto de que nos dan esperanza de que se va hacer la nueva ley de que se va a presentar a la Asamblea Legislativa y no se hace nada, digamos no hemos avanzado nada, prácticamente la gente que está en el proyecto ya ellos no se ni dónde estarán la gente que estaba apuntada porque nosotros ya no hay Junta Directiva porque no pudimos seguir reuniéndonos con ellos ni estarles diciendo nada porque no tenemos nada fijo y no queremos seguir engañando la gente durante tanto tiempo como hace ya más de 20 años que estaba esa gente ahí esperando entonces rogarle a la Ministra que si esta entre las posibilidades de ella que nos pueda aclarar si el proyecto es viable que nos digan de una vez si en verdad se puede hacer esa nueva ley de que el terreno se le puede donar a la Asociación de Desarrollo y que se le pueda hacer un convenio o si no para no seguir y que exista otra posibilidad de ver que uso se le va a dar a ese terreno porque ese terreno tiene una gran problemática ya en el pueblo no hay quien lo limpie ahorita si ustedes van y ven ese terreno ahí lo que hay es una cría de serpientes pero terrible no hay dinero para limpiarlo no podemos invertir porque no es de la Asociación es Municipal entonces diay para ver si se puede donar para alguna otra cosas y ya definitivamente no se puede para vivienda que por favor nos hagan saber para no

76584



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



seguir nosotros insistiendo e insistiendo con esto ya que hace tantos años que estamos en esta lucha.

4. Ivannia Gonzalez Pereira- Proyecto Loma Grande:

Soy la representante del grupo de Jesús María de familias de Jesús María de emergencia, damnificados ya tenemos 16 años de andar en esta lucha también, esperando en Dios verdad que nos ayuden a ver si podemos tener una casita digna, nosotros pertenecemos al proyecto Loma Grande, somos 243 familias también precarios, tenemos jefa de hogar también en ese proyecto ya nosotros tenemos un terreno gracias a Dios ya tenemos diseños, agua como hablamos con la Ministra lo que nos falta es la platita como dicen para ya poder comprarnos ese terreno que algún día va ser para las casitas de nosotros pero en si pedirle a ella como se lo decíamos el martes que nos ayude que nos siga ayudando y haciendo la lucha para que este proyecto como todos los que estamos aquí en Turrialba porque sinceramente también somos familias todas y todas queremos tener un hogar propio pero si le pedimos que nos ayuden en este proyecto Loma Grande, como le digo otra vez ahora la señora doña Odily no se encuentra hoy por acá porque ella está un poquito mal de salud pero la muchacha ella mando un documento entonces la muchacha compañera ella nos va a leer ese documento un momentico, entonces para darle las gracias por habernos invitado y darle otra vez la bienvenida a la señora Ministra.

5. Denia Alvarado Elizondo- Proyecto Loma Grande:

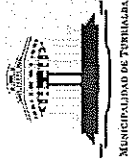
Como dijo mi compañera doña Odily no puede estar presente por motivos de salud entonces ella mando un documento, yo se los voy a leer:

- **Nota Asamblea Municipal de Turrialba firmada por María Odilie Monge Castro- Presidenta del Proyecto, Lucrecia Ivania Gonzales Pereira-Representante Damnificados Jesús María y Campabadal y Tatiana VALERIN Zúñiga-Secretaria, con fecha de 16 de diciembre de 2022.**

Con respecto al proyecto de vivienda Conjunto Residencial Loma grande queremos informar parte del proceso que este proyecto ha llevado a lo largo de 16 años de arduo trabajo y por lo que nos ha costado tanto llegar al día de hoy.

Este proyecto desde el 2007 fue con Habitación para la humanidad y lamentablemente lo dejaron votado. Lo trajimos a la Municipalidad y dijeron que teníamos todo el apoyo pero que la municipalidad no sacaba proyectos así que nos mandaron a San José con referencias de la alcaldesa doña Mariela y Vicealcalde Alexis Rodríguez para el Ministerio de Vivienda; Doña Irene Campos si se dejó el proyecto pasándolo al director de vivienda en ese entonces don Edgar Mata. Don Edgar solicitó que en el mismo proyecto ingresaran los damnificados de Jesús María y Campabadal esto en el año 2012 y mandó a hacer el Análisis del terreno de la hacienda la Isabel que estaba en venta con don Sergio Zúñiga. El resultado fue que el terreno era acto para vivienda por lo que se siguió adelante, fue visto por el geólogo de emergencia Don Julio. Teníamos que buscar desarrollador en ese entonces era don Carlos Prado, pero murió, ahora es don Donald Murillo.

Se vinieron cambios de gobierno, el proyecto pasó por Don Guido Monge ministro de vivienda y fue presentado aquí en la municipalidad en poder de don Guillermo Solís y el alcalde presente en el 2016; se gestionó como estaba desarrollado y se



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



76535

presentó el estudio técnico del Agua y que en ese momento se estaba haciendo el Diseño. Se llevó al ministro don Rosendo y a la viceministra doña Ana Cristina quien nos dio gran apoyo poniéndolo de prioridad y para que lo siguieran desarrollando. En el 2017 se llevó al BANVI con don Alexander y don Larry del ente Financiero quien nos propuso madurarlo y tenerlo listo.

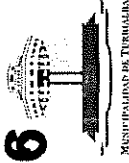
Se viene otro cambio de gobierno y no pasó nada a pesar de que este proyecto de vivienda era de prioridad por tener a 70 damnificados entre Jesús María y Campabadal, pero igual lo seguimos desarrollando y ya teniendo el estudio del agua y todo lo que nos solicitaron listo, lo vieron en reunión virtual del 10/12/2021, quedando prioridad y que se iban a sentar en mesa redonda para sacarlo ya listo. Por recomendación del presidente de la junta del BANVI con los diseños lo presentamos aquí en la Municipalidad y lo aprobaron por lo que lo pasaron a la comisión de vivienda municipal presidente doña Elisabeth. Con esta comisión nos sacaron cita para el 17/1/2022 en la cual estuvieron presentes doña Vanessa asesora de vivienda, don Javier Gómez y de la Comisión de Emergencia un representante, doña Irene Campo del ente Financiero, don Jonny, doña Odilie Presidente de Loma grande, Ivenia Gonzales y Flora Solano de comisión de vivienda; el acuerdo fue igual sentarse en mesa redonda dijo doña Irene para sacarlo de primero y así se pagaría el terreno y se saca por etapas y en la primera etapa los damnificados.

¿Qué paso? Hubo cambio de gobierno y las palabras se las llevó el viento. Nos estamos recuperando con paciencia la junta directiva Loma grande decidió llevar el expediente de Loma Grande al Señor presidente que amablemente nos está ayudando y nos lo paso al BANVI y a la Ministra doña Jessica Martínez y a don Dagoberto del ente Financiero, gracias a eso podemos hoy darles a conocer que ya está totalmente desarrollado el proyecto Conjunto Residencial Loma Grande que lo lleva como desarrollador don Donald Murillo; ya el nuevo gobierno conoce el proyecto. Estuvimos con la señora Ministra doña Jessica Martínez para poder proseguir este proyecto que desde hace 16 años estamos luchando con los damnificados y representantes de Loma Grande quienes estuvieron presentes e interesados en cita que se sacó con don Alejandro Pacheco.

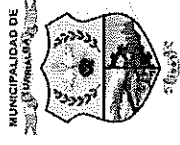
Presentes señor Diputado don Alejandro Pacheco, asistentes de Vivienda de la Asamblea Legislativa Yeini Lizano y Karla Madrigal, De Junta Loma Grande presidente María Odilie Monge, De Jesús María representante de damnificados 70 (Jesús María y Campabadal) todos incluidos en el proyecto Loma grande, Ivenia Gonzales y Odilie ; salimos de esa reunión con muchas atenciones y muy contentos porque se sigue adelante con el proyecto gracias al interés de la Señora Ministra de la vivienda doña Jessica Martínez que nos está ayudando para sacarlo junto con don Alejandro Pacheco quien va a solicitar por la Asamblea legislativa el presupuesto. Gracias por su comprensión, Dios los siga bendiciendo.

Reg. Flora Solano Salguero: Voy hacer un pequeño resumen con respecto a un precario que se llama Los Olivos I, hace como unos 30-32 años la Municipalidad llegaron unos vecinos que no tenían vivienda el Concejo Municipal les dijo que se instalaran en ese terreno que es una calle pública, actualmente es una calle pública pero hoy día hay 80 personas con necesidad de vivienda, había un grupo organizado que estábamos trabajando a ver si se lograba que esa calle publica le fuera cedida, ósea donde está instalada las familias el señor dueño de la finca La Isabel doña un terreno de 14 metros para que sea calle para sustituir donde están instalados los vecinos en este momento se hizo un croquis, vino la gente del I.N.V.U.

76536



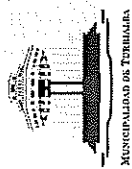
MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



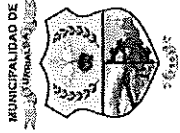
que no se puede pero yo siento que cuando uno quiere se puede, resulta que ya está hasta un diseño de cómo podrían quedar las casas si se hace el cambio en vez de ser la calle pública ellos donan un terreno de 14 metros, el Ing. Gerardo Sequeira que está detrás de mi persona él fue el ingeniero que con la gente de San José llevo a cabo todos los trámites pero no sé si se puede o no se puede o se cerraron la verdad es que hasta hoy esto tiene ya más de bueno treinta y resto de años de tener este precario y la solución no se le ha dado, hay algo ahí no se si no se puede pasar esa calle pública a calle privada para poder hacer las casa pero se está enmendando el trayecto se le está colaborando con terreno de 14 metros que eso lo da la Hacienda La Isabel, al hacer esto estas familias pueden ser dueñas de estos terrenos califican porque son familias de muy escasos recursos económicos la parte social muy afectada, la gente mayor, niños y si se lograra que se pudiera llegar a un feliz término porque ya casi todo está listo lo único que tenemos es el problema la calle pública si queda como calle pública o se puede ceder para que se le dé el terreno y la calle publica queda para vivienda.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: La idea es solo para refrendar en esto que dice doña Flora la calle publica era una calle que era que iba hacia Alto Varas, entonces como no tenía uso las personas la invadieron ya despues hicieron casas pequeñas, chiquititas y despues de eso la hacienda La Isabel dono un terreno para sustituir la calle, ósea no es que la calle se va a perder pero hay que quitar el uso verdad de la calle pública para que sean las casas allí, pero ya está la calle a la par ya hay una calle a la par está complicado vamos ahora así a escuchar a la señora Ministra con todas las diferentes opiniones que han dado los proyectos de vivienda y despues de eso igual los funcionarios que deseen hacer algún aporte sobre esta situación podemos hacerlo, sepan que igual en el tema de la Comisión de Vivienda se habló un poco del tema de la Política Municipal para Turrialba e igualmente el tema de las personas que están a la orilla del río Turrialba y del propio río Colorado que son alrededor de 60 o 70 Luis Fernando, 79 personas también que vienen a agrandar esta situación.

Arq. Jessica Martínez Porras - Ministra de Vivienda: Bueno yo voy a empezar hablando de la Política de Vivienda la Política Municipal de Vivienda porque me parece que ese es el punto de partida precisamente para poder atender todas las problemáticas que hay no solamente en este cantón si no en cualquier otro cantón si uno quiere realmente atender un problema de manera integral tiene que abordarlo desde la planificación es la única manera de poder resolver nuestros problemas cual es el pero en esto que la planificación nunca es inmediata nunca tiene un resultado en el corto plazo siempre la planificación lleva tiempo y eso es algo que no necesariamente los gobiernos están dispuestos a llevar adelante y por eso es que tenemos las problemáticas que tenemos recurrentemente todos los años, si este país hubiese apostado al ordenamiento territorial en el momento en que los instrumentos de planificación fueron diseñados probablemente no estaríamos hoy con la gran cantidad de emergencias por inundación por deslizamiento por una serie de factores naturales a los cuales se les suma todos los efectos del cambio climático, porque hemos permitido la construcción en zonas donde no hay actitud para construir porque tenemos una identificación de zonas de riesgo que permitimos que se ocupen y eso implica necesariamente tener por parte de los gobiernos locales un control urbano efectivo eso no lo hemos hecho en general en el país entonces tenemos problemas recurrentes de asentamientos precarios de tomas de tierra de inundaciones de afectaciones de viviendas que se deslizan de problemas n cantidad de problemas y no logramos resolverlos porque no tenemos dinero suficiente para poder realmente hacer una solución efectiva entonces que es lo que



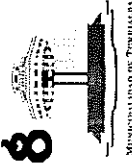
MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



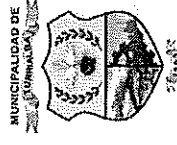
76537

hacemos soluciones paliativas es decir vamos y dragamos un río, vamos y le decimos al IMAS, denos 3 meses de alquiler o 6 meses de alquiler para mover a las familias cosa que no resuelve el problema porque las familias terminan devolviéndose a su casa verdad a su territorio de habitación inicial y al año siguiente volvemos a tener la misma situación entonces yo creo que las autoridades Municipales que han abordado este problema parece que de una manera responsable que se han acercado en esta administración a nuestras oficinas a pedir apoyo para la formulación de una política de vivienda que tiene que estar de la mano de una política urbana no podemos separar los temas de vivienda de los temas de habitad de territorio de urbanismo la vivienda parece no resuelve un problema de pobreza, la vivienda debe estar ubicada en un habitad y en un contexto donde tengamos cerca fuentes de empleo, trabajo, áreas productivas, escuelas, colegios, áreas recreativas, espacios de esparcimiento no podemos estar haciendo viviendas a 8-10 -15 km de los centros urbanos eso no está bien eso no genera ciudad eso no les ayuda a estar en el escalafón social aumentando yendo hacia arriba en ese escalafón social al contrario lo que hace esa política de alejar la vivienda de los centros urbanos es perpetuar la generación de riesgos de pobreza y eso no lo podemos permitir por eso es que la política de vivienda que yo realmente felicito y alabo la iniciativa de la Municipalidad de estar preocupados por estar en esta formulación de esos instrumentos tienen sí o sí que estar de la mano de la política urbana tenemos que generar ciudad tenemos que hacer red vial tenemos que tener servicios agua, alcantarillado sanitario, alcantarillado pluvial, las redes eléctricas es decir son servicios básicos que tienen que estar conformados de previo a pensar en un proyecto de vivienda pero lo que hemos hecho es exactamente al revés, es decir primero vamos y conseguimos un terreno lo más alejado posible del centro y después le pedimos a todo el mundo mire llévenos el agua, llévenos la luz, llévenos el transporte público mire no tengo escuelas es exactamente al revés la lógica con la que hemos construido este país, no solamente en Turrialba es un problema generalizado en todo el país como vamos a tener sostenibilidad con un sistema así si empezamos las cosas exactamente al revés de como deberíamos conformarlas entonces que es lo que me parece a mí fundamental y tal vez antes de entrar en los proyectos puntuales que hay una dinámica clara desde lo político y desde lo técnico que tiene que haber una política clara de donde se hace la vivienda como se hace la vivienda con que características se hace la vivienda y muy importante el paradigma de la vivienda individual en lotes unifamiliares señores ustedes tienen cualquier cantidad de territorio bellísimo la gran mayoría de su territorio 70% escuche hoy en la mañana son zonas con valor turístico con valor patrimonial desde el punto de vista natural verdad con grandes baluartes pero entonces que pasa el suelo disponible para hacer viviendas se reduce significativamente, eso hace que la lógica de la construcción de viviendas individuales no pueda seguir igual hay que cambiar el modelo verdad entonces eso nos obliga a densificar nuestras ciudades nuestros centros urbanos yo estuve dando una gira pequeña antes de venir a esta sesión y me llama mucho la atención porque cuando uno ve los perfiles de la ciudad es decir cuando uno hace los recorridos en el centro en la afueras en las áreas un poco más rurales toda la ciudad es horizontal muy pocos edificios de 2 pisos, todo es un nivel, imagínense si nosotros pudiéramos hacer al menos 2 niveles o 3 niveles multiplicaríamos la cantidad de suelo disponible por dos o por tres, pero todo el desarrollo está pensado en una ciudad absolutamente horizontal no hay suelo que alcance es imposible que vamos hacer lo que estamos haciendo es generando una presión gigante sobre las áreas protegidas sobre los ríos sobre las laderas, sobre las zonas de riesgo, sobre las montañas y eso es precisamente parte de la tendencia que tenemos que revertir entonces esa es mi primer intervención yo creo que la posibilidad de generar una política de vivienda rápidamente porque tampoco

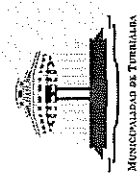
76538



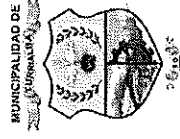
MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



nos vamos a tardar los 4 años haciendo un política esto hay que construirlo rápido, claramente articulada con una política urbana que ojala vaya de la mano con el plan regulador, ese sería la triada perfecta para que ustedes tengan una hoja de ruta clara y saber realmente hacia dónde es que nos tenemos que dirigir y empiezo talvez puntualmente porque creo las personas que hicieron uso de la palabra pues quisieran escuchar de manera más puntual verdad que estamos haciendo que estamos pensando o realmente que expectativa tener sobre los proyectos que ustedes sobre los cuales tienen esa ilusión verdad esa esperanza yo debo decirles primero que todo nosotros tenemos escaso 6-7 meses verdad de haber asumido la administración del Gobierno Central pero quiero decirles que en esos 6-7 meses se logró algo yo diría histórico en la historia precisamente de la construcción de vivienda y es que por primera vez en la historia del país se incluye en un préstamo que se está solicitando a la Asamblea Legislativa para la atención de emergencias que se ha denominado Riesgo Inminente, por primera vez en la historia se incluye un rubro para vivienda, históricamente los préstamos y las colaboraciones y las cooperaciones han estado enfocados a infraestructura es decir a carreteras, taludes, puentes normalmente esa ha sido la inversión, esta vez el señor Presidente tuvo la visión de incorporar no solamente vivienda si no incorporar escuelas pero además puentes ferroviarios, hoy en la mañana que estaba en el CATIE, escuchaba todas posibilidades y las potencialidades que este cantón podría tener por ejemplo con proyecto como TELCA, que es el Tren de Carga al Atlántico, y como realmente es necesario empezar a trabajar en esa infraestructura desde ya pero entonces es este préstamo que esta por presentarse a la Asamblea Legislativa no se quienes tuvieron oportunidad de escuchar al señor Presidente en la conferencia de prensa del miércoles anterior donde se anuncia que la Junta Directiva del Banco Centroamericano de Integración Económica pesie aprobó por unanimidad un crédito por un monto total para puentes, carreteras, escuelas y para viviendas por 700 millones de dólares, es una suma realmente importante ustedes pueden entender que la lucha nuestra para poder un poquito de ese préstamo para vivienda fue titánica tuvimos que procesar más de 13000 registros de emergencia que el Ministerio tenía en sus bases de datos en una semana, los equipos trabajaron 24 horas seguidas para poder sacar la información que requería la Comisión Nacional de Emergencias y logramos 60 millones de dólares ese prestamos incluye 60 millones de dólares exclusivamente para atender proyectos de emergencia y la buena noticia que les tengo a ustedes porque lamentablemente cuando los recursos son escasos pues hay que priorizar siempre, siempre, siempre en todo momento hay poco dinero y cuando hay poco dinero hay que priorizar lo más urgente y lo más importante y el riesgo inminente y en esa priorización después de tener 32 cantones quedamos únicamente en 10 cantones para un total de familias que vamos a poder atender de 2192, dentro de esa cantidad de familias o de soluciones está el cantón de Turrialba, está el Cantón de Pérez Zeledón, está el cantón de Matina está el cantón de Cañas, tenemos 7 cantones en total que logramos incluir dentro de este rubro y eso que significa, significa que son recursos que de otra forma hubieran tenido que salir del sistema nacional financiero para la vivienda y ustedes saben que BANHVI, y el Sistema Nacional Financiero para la Vivienda han tenido sistemáticamente recortes presupuestarios por casi 60.000,00 millones de colones en los últimos 3 años, eso significa que tenemos menos capacidad de hacer vivienda, entonces la posibilidad de que la Asamblea Legislativa apruebe el préstamo, porque el préstamo lógicamente no lo aprueba el Poder Ejecutivo, hay que llevarlo a la Asamblea Legislativa, debe someterse a la discusión y posteriormente a eso nosotros esperamos que tengamos una aprobación, pero es hasta ese momento en el podríamos eventualmente contar con estos recursos pero es una gran esperanza en particular yo soy muy positiva con esta posibilidad que



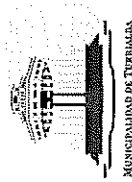
MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



76539

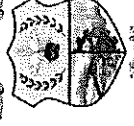
creo que la Asamblea Legislativa es consciente de las problemáticas de emergencia que recurrentemente pasa en este país y creo firmemente que nos van apoyar como Poder Ejecutivo en este proceso, entonces antes de referirme a los proyectos decirles que sus recursos de emergencia pueden ayudar a apalancar algunos de los proyectos que aquí se han mencionado y digo algunos porque también quiero ser absolutamente transparente, clara, objetiva y no quisiera tampoco que se interpretara de estas palabras que estoy compartiendo con ustedes que vamos a poder atender la totalidad eso es imposible pero si una buena parte y si Turrialba esta priorizado dentro de estos cantones lo cual me parece que es una noticia importante para todos ustedes pero nos obliga a trabajar coordinadamente mucho más de la mano y por supuesto en un dialogo franco, hay muchas cosas que nosotros en esta administración queremos cambiar y nosotros necesitamos que tanto las comunidades los grupos organizados de vivienda, la Municipalidad, los Técnicos Municipales, trabajen en bloque con nosotros en esto miren lo que les decía sobre la tipología en la que hemos venido desarrollando los proyectos tenemos que trabajar porque no funciona, tenemos que sentarnos a la mesa subirmos las mangas y empezar a diseñar las cosas como tiene realmente que ser tenemos un estigma de que cuando los proyectos son de interés social o son de atención de precarios deben ser feos, deben ser malos deben estar alejados si no tienen servicios no importa ese estigma hay que cambiarlo verdad tanto derecho a la vivienda tiene una persona que está en un asentamiento precario como lo tiene una persona de clase media como lo tiene una persona de estrato alto es decir el derecho a la vivienda es un derecho constitucional y la constitución no hace diferencias de porque una vivienda tiene que ser mejor que otra la obligación de que todos tengamos las mismas posibilidades es premisamente de nosotros como autoridades pero a veces tratamos de hacer estas cosas y esas mejoras y son increíblemente las mismas comunidades las que se oponen verdad por eso digo que hay que trabajar de la mano en un dialogo claro, franco, transparente y sincero y que nos permitan ayudarles para que el producto que salga de estos proyectos sea del más alto nivel sea lo mejor no lo mas barato no lo que sale más rápido no lo que sale más fácil no es lo mejor a lo que tenemos que aspirar por lo menos esa es mi visión esa es mi línea ese es mi objetivo que es compartido por la gran mayoría de ustedes porque todos al final de cuentas tenemos que pasar premisamente por este tema de optar por una vivienda y es muy difícil realmente incluso ser sujeto de crédito en un banco muchos de nosotros no tenemos ni siquiera esa posibilidad y por eso la idea de que exista un banco o un Sistema Nacional Financiero para la Vivienda precisamente pasa por hacer una reforma sustantiva de todo lo que existe ahorita lo que decía y tal vez me refiero puntualmente a los proyectos lo que decía el primer señor que nos compartió el tema de Nueva Angostura, don Luis sobre el tema de la tramitología excesiva y de la situación del departamento técnico del banco mire nosotros hicimos hace más o menos quince días una presentación en la Asamblea Legislativa en la Comisión de Reforma del Estado y volvimos ayer y una de las cosas que decíamos en esa comisión es que los sobre costos de los proyectos que está generando el BANHVI, el Sistema Nacional Financiero para la Vivienda y BANHVI, particularmente son absolutamente increíbles es decir sale en este momento más caro que el Banco haga un proyecto a que un privado haga un proyecto exactamente igual, exactamente en el mismo lugar con las mismas condiciones la misma cantidad de viviendas sale más caro que lo haga el banco a que lo haga un privado, es decir eso no puede ser que es lo que está pasando hay sobre costos gigantes y muchos de esos sobre costos son precisamente derivados del exceso de tramitología de retrocesos de estar asumiendo costos que deberían ser asumidos por las empresas prestatarias de servicios por ejemplo decir estamos construyendo tubería al A y A, estamos construyendo plantas de tratamiento

estamos haciéndole trabajos al I.C.E.; es decir todo eso se carga a los presupuestos de los proyectos de vivienda de interés social, no hay sistema que aguarde por eso es que no hay recursos por eso es que es muy difícil avanzar con los proyectos entonces que es lo que hemos planteado un proyecto de reforma de todo el sistema, es decir el INVU, el BANHVI y el MIVAH, tienen que funcionar con una sola cabeza y absolutamente alineados y hay que quitar toda la burocracia que nos está impidiendo avanzar de forma rápida verdad no puede ser que para aprobar un bono vean esto de verdad se los cuento como para hacer un poco de catarsis y desahogarme con ustedes un bono de vivienda tiene que subir a la Junta Directiva del BANHVI para ser aprobado, es decir no hay posibilidad de que un departamento técnico o de que una persona con criterio profesional pueda decir si es posible otorgar el bono o no, todos los bonos individuales de toda índole sea para discapacidad, para adultos mayores, para jóvenes, bono ordinario todos absolutamente, artículo 59 ni se diga todos tienen que subir a la Junta Directiva y ser aprobados y ser aprobados por una Junta Directiva de un Banco, cuanto tiempo implica eso y si la junta tiene dudas vuelve otra vez para abajo y vuelva a revisar y otra vez vuelva a subir y no hay campo en la agenda y entonces suba la que sigue es decir eso no puede ser nosotros tenemos que agilizar esos procesos y también es importante que la oferta de vivienda la tenga que definir el Estado es decir el Estado debería tener un stop de terrenos como en efecto los tiene solo el INVU tiene 9500 propiedades por ejemplo muchas de ellas son bienes demaniales no patrimoniales y ahorita tal vez me refiero a eso pero buen tenemos un porcentaje de propiedades importante pero que es lo que pasa vean que increíble la ley del Sistema Nacional Financiero para la vivienda le prohíbe al INVU, construir en sus propios terrenos vean que cosa más increíble entonces tenemos terrenos con posibilidad de desarrollo, no tenemos dinero para poder hacer la pre factibilidad de los proyectos que son los estudios previos nunca hay plata para eso por lo tanto los proyectos no llegan a un nivel en donde puedan ser bancables pero además de eso en el caso de que logremos que uno o dos lleguen resulta que hay una prohibición expresa en el artículo 73 Bis, de la Ley del Sistema que dice que el INVU no puede construir en sus propios terrenos, vean ustedes hasta donde hemos llegado con las inconsistencias legales que hemos creado verdad y porqué eso, porque en 1986 se apostó a una figura en la cual se privatizó la formulación de la vivienda antes de 1986 el Estado hacia la vivienda a través del INVU, y no solamente hacia viviendas hacia ciudad porque toda la vialidad las infraestructuras los parques todas las urbanizaciones viejas de este país las hizo el INVU en el 86 se apostó a otro modelo y se dijo bueno toda la formulación de vivienda va a pasar alianzas público privadas entonces aparece el sistema aparecen las entidades autorizadas aparecen las empresas constructoras y que es lo que tienen que hacer ustedes andar buscando una empresa constructora hacer las listas que la empresa constructora lleve a la entidad autorizada que la entidad autorizada después de mil trámites postule el proyecto al banco es decir ese sistema ha demostrado que no es eficiente, ustedes mismos están diciéndonos, dos, tres años o más o inclusive ni siquiera han logrado llegar a un nivel de perfil que debería hacer el estado para resolver ese problema, debería ser el Estado el que diga este distrito o estos distritos son distritos prioritarios porque representan una recurrencia de emergencias, porque tienen los niveles de pobreza más altos por la razón técnica con datos que sea la correcta y es en esos distritos donde vamos a priorizar la inversión del Sistema Nacional Financiero para la Vivienda y por lo tanto los desarrolladores van a tener que buscar terrenos en esas zonas y van a tener un plazo y van a tener además especificaciones técnicas de que es lo que tienen que hacer y qué es lo que tienen que construir pero es que de nuevo en este esquema en el que estamos funciona al revés verdad entonces que difícil es verdad cuando uno quiere realmente atender una necesidad y resulta



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE
TURRIALBA



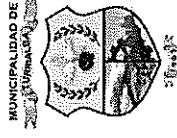
76541

que hay que pasar por 4 ó 5 filtros antes y ni siquiera el Estado tiene injerencia porque incluso la relación contractual es entre privados ni siquiera el Estado tienen nada que ver, es entre una empresa desarrolladora y una entidad autorizada que son contratos privados que llegan de la forma que llegan al banco y el banco que es lo que hace en algunos casos probablemente revise y devuelva y revisa y devuelve y en otros casos pasan de manera directa pero al final es un check list formal pero es que es una situación realmente tan grave la que tenemos que en 35 años de existencia del sistema hemos aumentado la cantidad de precarios 585 precarios inventariados en este momento el último dato del Catálogo de Asentamiento Precario que tenemos en el Ministerio de Vivienda y además no hemos logrado reducir el déficit habitacional en 35 años, los datos que tenemos de 10 años para atrás desde el censo del 2011 dicen que el déficit habitacional ha fluctuado entre 170.000 y 180.000 viviendas es decir lo que el sistema ha logrado hacer es sostener el déficit no hemos atendido el déficit verdad entonces que es lo que está pasando a donde estamos construyendo a quien le estamos dando la solución de vivienda hay controles sobre cuáles son los beneficiarios porque hay muchas personas que necesitan vivienda y ni siquiera saben cómo acceder al sistema porque es tan complejo altamente complejo, altamente engorroso, altamente burocrático que precisamente ahí es donde empezamos a tener los problemas verdad solo algunas personas logran realmente desenredar esa maraña y bueno algunas con muy buenas intenciones logran asesorar los grupos verdad pero bueno tenemos una problemática ahí importante de atender y perdonen que me extendiera realmente con estas reflexiones pero es que me parece que a veces nosotros es tal la necesidad es tal la urgencia que tenemos que perdemos la perspectiva de que dejemos de ver el punto verdad hay que levantar a veces un poco la mirada y ver realmente si el camino que estamos siguiendo es el camino correcto para resolver los problemas o no, entonces bueno vuelvo a don Luis a Nueva Angostura, mire yo vengo del lote que dono el I.C.E., porque fui hacer el recorrido por Nueva Angostura, Juan Pablo II y Loma Grande, fueron los que me dio tiempo de ver ahorita porque recién salía de la actividad del CATIE temprano y ahora tengo que volver a otra entonces fue lo que me dio tiempo de ver, ese proyecto ese lote está a más de 9km de los servicios principales, no tiene absolutamente nada alrededor solo zonas verdes verdad la parada de bus más cercana queda a 2 km de ahí, yo pregunto son las mejores condiciones que nosotros deberíamos tener para las familias y entiendo que es un terreno que dono el I.C.E., verdad y entiendo que hay una aprobación de Junta Directiva verdad pero de nuevo verdad yo cuestiono es decir donde estamos llevando a vivir a las familias, es realmente una zona que tiene las condiciones que ustedes merecen, verdad yo hice la medición, donde está el Maxi Pali, donde está la escuela, donde está el colegio, donde está la zona pública, donde está el acceso a calle principal, donde estamos construyendo la vivienda verdad y diay lamentablemente es un proyecto que está en corriente y es un proyecto que diay de alguna manera va a salir pero yo llamo la atención porque hay muchas familias muchas familias que les estamos dando solución en esos lugares y la gente se devuelve a donde estaba alquilando a aunque fuera en condiciones tremendas las que tuvieran porque necesitan estar cerca de donde está el trabajo, por eso es que tenemos esos cinturones de miseria alrededor de las urbas más importantes no solamente aquí en América Latina, es un fenómeno de América Latina porque estamos llevando la gente a lugares donde no hay empleo donde no hay producción, donde no hay escuelas y les sale más caro pagar el transporte de donde están que estar viviendo o alquilando en un asentamiento informal a 10 o 5 minutos de la ciudad verdad, entonces que pasa claro hay cosas que ya vienen de atrás y vienen del sistema que teníamos entonces mi inquietud aquí y mi reflexión es el sistema lo tenemos que cambiar, el sistema no puede seguir

76542



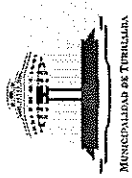
MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



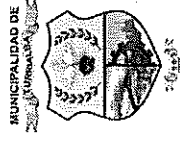
funcionando así, como decía Albert Einstein nosotros no podemos esperar resultados distintos si seguimos haciendo exactamente lo mismo, tenemos que pensar aunque sea difícil que el paradigma hay que cambiarlo, entonces fue aprobado el perfil, pero aprobar el perfil significa el primer paso verdad para empezar esa escalera que probablemente va a durar no sé cuánto un año, dos años verdad nosotros estamos apostando realmente a que la Asamblea Legislativa nos apoye en este proyecto de Ley que tenemos para ver si acaso logramos unificar, logramos acelerar y logramos mejorar muchas cosas, pero mientras eso ocurre tenemos que seguir funcionando un poco con la institucionalidad que tenemos, sin embargo, hemos hecho un esfuerzo gigante por tratar de articular esa fusión en la práctica ya, hay equipos que ya están funcionando completamente fusionados, un ejemplo Planes Reguladores, el INVU, el MIVAH, la SETENA y la SENARA, incluso ICT – INDER, estamos trabajando en equipos 24/7 para sacar a toda máquina Planes Reguladores Urbanos, Planes Reguladores Costeros, que puedan tener herramientas las Municipalidades efectivo de planificación y así como lo estamos haciendo con esos equipos estamos trabajando unificadamente con prensa, con TI, con las direcciones de tecnologías de información y con otra serie de departamentos, porque de otra manera es imposible que podamos seguir duplicando y triplicando los procesos, pero el banco tiene la particularidad de que es una institución autónoma – financiera y tiene también sus propios esquemas, entonces no siempre es fácil poder convencer de la necesidad de este trabajo conjunto, pero es parte de los retos que tenemos, Juan Pablo II, cual fue la señora que presento Juan Pablo II, doña Marianela, usted quería hacer una observación don Luis.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: No, por el orden don Luis dejemos que la señora Ministra debata de todas las situaciones y después al final, porque tenemos el tiempo medido.

Arq. Jéssica Martínez Porras: En el caso de Juan Pablo II igual entiendo la problemática porque además me parece que hemos hablado de esta problemática de los tanques de almacenamiento de agua y vean que increíble lo que hemos hecho, hemos permitido que en una propiedad privada se ubiquen 5 tanques de agua, 5 tanques de almacenamiento de agua para proyectos “x”, sin resolver el problema de la oficialidad de donde estamos realmente tomando esas fuentes y entonces ahora claro, ahora todos queremos que la cosa se arregle y por supuesto que los dueños de la propiedad privada son los primeros que quieren que se les arregle la situación porque es un picadillo lo que tienen, tanques por todo lado, la semana pasada les cuento vino acá el nuevo Subgerente de Operaciones del Banco Hipotecario de la Vivienda para tratar de ver como resolvíamos el problema del tanque de Juan Pablo II y se valoraron un par de opciones con el señor Alcalde por cierto que nos acompañó en la visita, que por supuesto ha tenido siempre una participación al igual que el señor Presidente del Concejo Municipal, realmente muy activa y muy preocupados, por lo menos es lo que yo he percibido en este tiempo que nos hemos reunido, muy preocupados por tratar de resolver el problema de vivienda en Turrialba y sometimos a valoración 2 alternativas para poder poner precisamente en funcionamiento el tanque que le daría agua a Juan Pablo II, el tema de la donación lo tengo claro y entiendo que hay una solicitud expresa, eso es parte de lo que hay que revisar, hasta donde realmente eso es dispensable o hay alguna otra salida, hay alguna otra solución que pudiéramos hacer a esto, que es precisamente la que está planteando el señor Subgerente del Operaciones y que estaríamos a la espera de que esa valoración que se planteó en esta visita de la semana pasada se pueda concretar, hay un tema con esa propiedad porque la



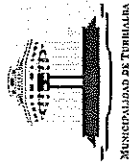
MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



76543

acabo de ir a ver, hay una diferencia de nivel respecto de la calle que pasa al frente, hay más de un metro y medio de diferencia de nivel, entonces ahí tenemos que pensar en cómo vamos a sacar las aguas, si vamos a requerir un sistema de bombeo, si vamos a tener que levantar ese nivel lo cual implica rellenar, lo cual implica recursos adicionales para llevar al nivel, igual que si ocupamos un bombeo, son recursos adicionales, que además de lo que cuesta el proyecto, tenemos que empezar a sumar, yo por eso llamo la atención porque de nuevo que terrenos estamos escogiendo para ubicar a la gente que necesita vivienda y que sobre costos estamos obligando al sistema a asumir, porque esos terrenos no son los mejores, ni son los más aptos, entonces no hay recursos que alcancen, por eso es que es importante que todas estas cosas que yo les cuento ustedes también las puedan comprender, las puedan dimensionar y nos puedan apoyar realmente empujar que estas cosas las tenemos que cambiar, las tenemos que modificar, yo esperaría que de esta propuesta o estás 2 propuestas que se plantearon para este tema del tanque particularmente para el agua de Juan Pablo II se puedan resolver, pero después de eso tenemos que ver cómo vamos a resolver el tema de la diferencia de nivel y de las aguas y que sobre costo va a implicar eso y si el sistema lo va a poder cubrir o no lo va a poder cubrir, entonces es un proceso de nuevo, que empezamos a arrancar, que hay un perfil aprobado, pero que nos va a llevar una serie de pasos que de pronto podrían ser más acelerados si tuviéramos un terreno en mejores condiciones, porque cada vez que hay que presentar un Presupuesto Extraordinario para sobre costos, para aprobar recursos adicionales, otra vez tiene que ir a la Junta, otra vez tiene que ir con un visto bueno de la parte técnica, otra vez tiene que pasar por el proceso, sería más sencillo si pasara bien desde el primer momento y no tuviéramos que hacer esta cantidad de reprocesos, el proyecto El Higuierón de Tayutic ya lo habíamos conversado un poquito por encima cuando los señores tuvieron la amabilidad de visitarme en San José en el despacho, no tengo clara la ubicación, este confieso que no pude entrar a verlo realmente, yo le decía a los compañeros técnicos que estuvieron también con el señor Presidente en el despacho, tenemos que tener cuidado respecto de los accesos de los terrenos, en este caso hay un tema con el acceso de este lote y el tema de si conviene o no hacer una donación eventualmente al Banco Hipotecario de la Vivienda o si conviene más buscar un terreno que el banco tenga o que el INVU tenga cerca y que se pueda hacer una permuta, por ejemplo con ese terreno y eso es parte de lo que estamos precisamente analizando en este ejercicio de depuración de las bases de datos, pero no es sencillo, tenemos 9 500 propiedades que hay que depurar y si yo les cuento cuanta gente tenemos con posibilidad para depurar eso, en este momento tenemos 3 funcionarios, entre las 2 instituciones y estamos a toda máquina, a toda máquina tratando de sacarlo y lo vamos a sacar, lo vamos a lograr, porque lo que hacemos es una priorización, si hay que buscar en Turrialba, nos vamos inmediatamente a Turrialba, o si hay que irse a Limón, nos vamos a Limón en el sentido de irnos en el sistema de información geográfica para tratar de rastrear rápidamente que terrenos hay, con qué condiciones, si es viable eventualmente poder ubicar familias, poder ubicar proyectos, no solamente familias, a veces hay que ubicar escuelas por ejemplo, Ebais, el Ministerio de Salud tiene una necesidad enorme también de infraestructura de salud, entonces en ese proceso estamos y precisamente yo en el caso de Higuierón lo que le pedí al señor Presidente del Concejo era un espacio para poder hacer estas valoraciones y esta búsqueda, para ver que logramos encontrar y ojala si logramos algo y mejores condiciones pues ubicarlos en esos sitios y si no buscar la forma en la cual ese acceso y esa calle que enfrenta eventualmente a ese proyecto pues tenemos que mejorarla para que ustedes tengan realmente las mejores condiciones, Proyecto 4 Loma Grande, vengo de ahí también, es una propiedad importante en términos de área, el plano

catastro que nos facilitó don Alejandro Pacheco y las señoras que amablemente también estuvieron en la reunión con doña Natalia en Casa Presidencial, son 16 hectáreas, si es un terreno importante y de nuevo yo cada vez que logro tener contacto con alguna comunidad o con algún Cantón me dio cuenta de que tenemos posibilidad de hacer vivienda en terrenos que tienen un área importante y hacemos vivienda unifamiliar, con la necesidad gigante que tenemos de densificar, hay proyectos lindísimos que se denominan vivienda de huella pequeña, por ejemplo son extraordinarios, emblemáticos y nos permiten hacer un mejor y mayor aprovechamiento del suelo, es decir hay que tener la posibilidad de incluir más familias en los terrenos que tenemos disponibles, claro que hay que aprovecharlo más, eso se llama optimizar el suelo que tenemos, entonces si hay una propuesta de diseño que fue lo que hablamos con las señoras hay que sentarnos y revisarlo, hay que ver donde están ubicándose las áreas públicas, miren si yo les contara las historias de la cantidad de diseños de sitio y de planos de conjunto que hemos visto con las áreas de parque y las áreas públicas en el guindo a la par de río, donde no puede haber absolutamente ninguna posibilidad de que algo no se despeñe ahí, porque las pendientes son gigantes, o peor aún una zona donde todas las casas le dan la espalda a la zona de parque, entonces lo que ve uno son solo tapias, es decir donde ubicar un parque una zona comunal, juegos infantiles, es absolutamente fundamental y medular en un diseño de sitio, pero lo que estamos haciendo es que las dejamos en los peores sitios porque lo que se busca es sacar más lotes, entonces las mejores zonas no son para las áreas públicas, son para ser más lotes y esa es la lógica que tenemos que revertir, eso no puede ser, tenemos que pensar que lo más importante es que los chicos tengan un lugar seguro donde jugar, con control de las viviendas, ese el tema, vean ustedes lo que ocurre en La Sabana, a nadie se le ocurre invadir La Sabana porque todo el mundo tiene control visual sobre La Sabana desde los edificios altísimos hasta las casas, todo vea La Sabana, pero si no tuviéramos esa Sabana y en lugar de eso tuviéramos una cordón a lo largo de toda la parte posterior de las vivienda, todo estuviera invadido se los aseguro, porque nadie ve, no hay control, entonces todos los espacios públicos deben de estar en las áreas centrales de las urbanizaciones, o de los proyectos de condominio o de los conjuntos residenciales y esa lógica hay que sentarse con los desarrolladores y exigir que sea así, porque es para los niños, es para los jóvenes, para los adultos mayores, son condiciones de diseño propiamente que no hemos sido capaces de llevar realmente a la practica en detrimento precisamente de estas generaciones que son el futuro además de nuestro país, entonces Loma Grande y las señoras que estuvieron con nosotros allá yo creo que fuimos bastante claros y transparentes en el sentido de decirles el financiamiento del proyecto depende de que la Asamblea Legislativa nos apruebe el crédito de emergencias, en este momento el sistema no tiene capacidad para financiar ese proyecto, dependemos de que la Asamblea nos apruebe el crédito, porqué, porque ese crédito libera recursos del sistema que estaban destinados emergencias y podemos entonces abrir las ventanillas que esa es otra situación que tenemos y que nos obligó precisamente el recorte presupuestario, a decir no podemos recibir más proyectos, porque ya con los proyectos que teníamos en la cola, en la fila de 2, 3 y 4 años ya teníamos el Presupuesto comprometido, entonces eso oblige a que la Junta Directiva de la Administración anterior cerrara las ventanillas, que dijimos nosotros bueno en el momento en el que podamos contar con más recursos abrimos las ventanillas, pero hasta este momento no lo hemos logrado, la esperanza es que nos aprueben el crédito, que podamos inyectar estos sesenta millones de dólares que tampoco nos los van a inyectar todos de una vez, eso va a ser un tema por tratos, pero no importa, sabemos que ese va a ser el objetivo y que vamos a contar con esa totalidad, entonces eso nos permite abrir ventanillas, nos permite recibir



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE
Turrialba

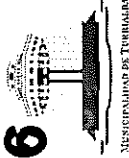


76545

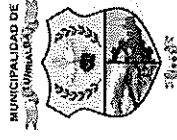
proyectos y eso fue lo que nosotros le dijimos también al señor Diputado Alejandro Pacheco y más bien le dijimos por favor ayúdenos a gestionar esto en la Asamblea, hacerlo en la Asamblea, con la Alcaldesa de Cañas nos reunimos hace como un mes, lo mismo le dijimos solo cañas tiene un proyecto para atender 290 familias igual que estaban planteadas en viviendas unifamiliares, les dijimos tiene que cambiar ese diseño, tenemos que trabajar con mucha mayor densidad, ella misma nos decía tenemos más de 1 000 familias y nosotros atendiendo 290, no puede ser, por lo menos atendamos el doble y entonces ahí es donde ocupamos el apoyo con el lobby, con los Diputados, para que esto realmente no se dilate más de la cuenta y podamos entonces empezar a trabajar con proyectos de esta magnitud, 243 familias, no es menor, pero entender que el diseño que se haga del conjunto tiene que ser un diseño distinto, que tenemos que densificar, que tenemos que pensar no en la vivienda individual, sino en otro modelo para ayudarle a más personas, al final ustedes mejor que yo saben que en estas cosas tenemos que tener un grado de solidaridad importante con las familias que pueden y otras que no pueden, pero si tenemos el terreno, si tenemos los recursos, si está la voluntad y si podemos empujar esto, ayudémosle a la mayor cantidad de familias que sea posible, eso es un beneficio y redunda realmente solo en mejoras para todos y finalmente doña Flora sobre el Proyecto de Los Olivos, yo no soy Abogada, soy Arquitecta, siempre lo digo porque a veces he tenido que aprender mucho de leyes, porque si no quién sabe dónde estaría, pero de momento no lo soy, hay 2 tipos de bienes que tiene el estado, los bienes patrimoniales y los bienes demaniales, los bienes demaniales tienen una afectación especial, son bienes inalienables, inembargables y nadie puede alegar sobre ello derecho ni posesión, una calle pública es un bien demanial, como lo es un parque, como lo es una zona infantil de una urbanización, etc., como lo es una pista por ejemplo de aterrizaje de un aeropuerto, todo lo que tiene que ver con esos bienes que tienen una afectación puntual al demanio público son bienes demaniales, si nosotros tenemos un bien demanial que queremos cambiar el uso tiene que pasar un Proyecto de Ley por Asamblea Legislativa para que eso sea posible, que se ha hecho, en algunos casos se ha hecho y es posible hacerlo, pero es un proceso, si el bien del cual estamos hablando es un bien patrimonial es distinto, porque el bien patrimonial no está fétido al demanio público y por lo tanto se rige por el derecho civil y por lo tanto el estado a partir de una justificación de interés público lo puede arrendar, lo puede vender, lo que usted quiera, porque se rige bajo los principios del derecho privado, siempre que existan 2 premisas, uno obviamente un motivo de interés público y dos que el mecanismo a partir del cual usted lo venda, lo arriende, lo alquile, etc., sea un mecanismo público, entiéndase una licitación pública, nacional, internacional, etc., esas son las 2 premisas a partir de las cuales cualquier instancia pública puede hacer uso de un bien patrimonial, pero en el demanio público la única forma que usted pueda disponer es Asamblea Legislativa, así usted tenga y parece mentira, pero así usted tenga 3 o 4 calles a la par iguales aduinadas, hay una afectación de la propiedad desde el punto de vista legal, esa es la situación que tenemos, me extendí demasiado, disculpe señor Presidente, pero es que siempre me gusta mucho hablar y más bien le agradezco muchísimo de verdad infinitamente la oportunidad de poder compartir con ustedes y sé que tal vez me extendí mucho y posiblemente tal vez no me entendieron todas las cosas que quise decir, pero por favor si hay algo que pueda aclarar por favor me lo dicen.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: No, esa es la idea, la Vicealcaldesa se retiró, el señor Alcalde igual están atendiendo una situación particular que se dio en la zona norte con el Ministro de Transportes y usted sabe la invasión del camino que hubo en la zona norte, la situación es compleja en este

76546



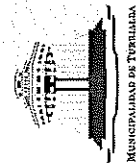
MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



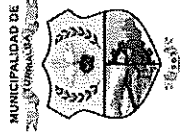
momento allá y tanto el señor Alcalde como otras autoridades están atendiendo la situación según lo que me acaba de informar don Luis Fernando, si reiterar el tema de la Política Municipal de Vivienda que es muy muy importante.

Reg. Walding Bermúdez Gamboa: Realmente es muy importante ver cuáles son sus Políticas Públicas para su Ministerio en los próximos 4 años y realmente me llamo poderosamente la atención donde usted indica de la reorganización del sector vivienda, que creo que es necesario, yo fue Asesor Parlamentario en la Administración pasada y creo que es sumamente necesario esa reforma del aparato de la vivienda, porque los recursos tienen que llegar a las familias que más lo requieren, es muy importante y lleva usted razón en decir desde que hace 4 años, 8 años el sector vivienda han venido recorte, tras recorte y cada día hay más gente muy vulnerable que requiere darle una solución de vivienda y es una forma de reasignar y desmasificar los recursos, me preocupa mucho doña Jéssica en el sentido de los proyectos de Turrialba y de Jiménez, porque en Jiménez también hay otro proyecto que es el de Sabanilla, que parece que va encaminado, donde muchos ciudadanos Turrialbeños han tenido también o han buscado una solución en otro Cantón cercano como es Jiménez que somos una misma región, porque aquí en Turrialba tenemos un problema muy grave de lo que es vivienda, el Proyecto Juan Pablo II es un proyecto que ya usted lo sabe muy bien, lleva más de 20 años, para mí es casi inaudito de que se lleven 20 años en ver cómo se diseña este proyecto de vivienda, ni para que hablarles del Proyecto de Angostura también que son 2 proyectos de los que van más maduros dentro del Cantón y que vemos como habla ahora doña Marianela por una donación de un terreno se tiene parado otra vez el proyecto como tal, donación para donde van a poner los tanques de agua, entonces eso hace de que la gente cada día se siente más frustrada y vemos que en Turrialba tenemos un montón de gente o de vecinos que viven a la orilla del Río Turrialba, que viven en problemas, que están en peligro porque pierden sus casas, el Estado como tal le ha solución a esas personas, pero de administraciones anteriores, de la mala planificación del Gobierno Central y de esta Municipalidad que se dio a las personas la solución y se dejaron las casas ahí, son ocupadas y otra vez volvemos a tener el mismo problema y creo que aquí hay una reincidencia en ese sentido de que hay que buscar una solución pero articulada para que sea definitiva y no es cambiar los beneficiarios, sino que si una casa a un beneficiario del Río Turrialba, que se le da casa que se demuela, para que no llegue otra persona y lo ocupe, creo que eso es un aspecto importante que tenemos aquí en el casco central, sobre la verticalidad que se debe de fomentar yo soy Profesor de Colegio y yo les digo a los muchachos miren ustedes si todos pensamos en vivir en una casa horizontal, ya Costa Rica no tiene espacio para una casa horizontal, hay que construir verticalmente, entonces doña Jéssica realmente ojala que hoy aquí los vecinos que están acá y los dirigentes de los vecinos de los proyectos de vivienda se lleven un buen sabor a boca y un buen mensaje suyo como lo he estado poniéndole atención sobre esa nueva política y la felicito porque la veo muy Ejecutiva en el sentido de decir no solamente lo que aquí la gente quiere escuchar, sino de todo y así hay que hablarle a la gente con sinceridad para que la gente no vaya después malentendidos y en esa situación de grupos sociales de vivienda hay que hablarles con transparencia a las personas, como estamos en estado de la vivienda en este momento en Costa Rica, que mis palabras queden en Actas.

Reg. Mariano Sáenz Murillo: Realmente felicitarla, yo creo que algo de lo más importante es el reordenamiento del Ministerio de la Vivienda, no es posible, bueno yo fui líder comunal y fui líder de un proyecto de vivienda y que teníamos que atravesar durante varias circunstancias hasta 3 o 4 instituciones para que nos dieran



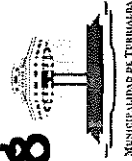
MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



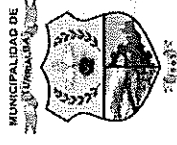
76547

cierto certificado, que teníamos que pasar a otra para que la otra aprobara y donde la otra para que el otro aprobara y desgraciadamente que lleva esto, a tener proyectos de vivienda de más de 20 años esperando en fila que se puedan solucionar, es lamentable, es duro porque nosotros lo pasamos, yo lo viví, lo viví en carne propia, entonces uno sabe lo que uno puede estar hablando acá, el reordenamiento es lo mejor, poder organizar este Ministerio y que no esté tantas instituciones involucradas, sino que ojala en una sola se puedan hacer todos los trámites posibles, también que la parte de la vivienda también tiene que ser una parte de educación a nivel de escuelas, lo que hablaba el compañero Walding de la verticalidad, de las nuevas viviendas, porque también tenemos que ser conscientes de que ya el espacio no nos va a dar, eso es importante, porque la gente no está acostumbrada digamos a vivir en condominios, algunos le hablan de condóminos y se imaginan tal vez alguna película en los Estados Unidos y violencia y un montón de cosas, no, la cuestión de condominios bien ordenado es algo bonito y algo que nos puede ayudar mucho, es doloroso, digamos yo acá por la situación de mi trabajo y todo conozco vecinos que perdieron sus casas en circunstancias de deslizamientos, que por el río, por una serie de situaciones, pero desgraciadamente lo veo de esta forma, los terrenos en Turrialba, los mejores terrenos en Turrialba los tiene el CATIE, el CATIE no los va a dar, el CATIE no los va a dar porque eso, bueno el CATIE pertenece al ICA, el ICA pertenece a una institución internacional, que tiene que ir hasta los Estados Unidos para que puedan ceder terrenos que son de nosotros, son de nosotros los Costarricenses, son de nosotros los Turrialbeños, pero los mejores terrenos de Turrialba los tiene el CATIE y eso jamás el CATIE nos va a dar cierta cantidad de terreno para que podamos tener a la población de Turrialba por este lado, por ahí, lo otro, dentro del ordenamiento de lo que son del Ministerio la Vivienda es muy importante que se refleje el hecho de que vimos aquí en Turrialba, lo dice el compañero en una parte de lo que es el asunto del río y las otras emergencias, gente que anda, viene una emergencia, el río se llevó su casa, se le dio solución de vivienda, esa vivienda la vendieron, la cambiaron y regresaron otra vez al río, hay gente aquí que tiene, no se le gusta andar de proyecto en proyecto, porqué, porque ya se les ha hecho como un hábito, algunas personas, no estoy hablando de todas, porque hay situaciones donde nosotros sabemos y yo estuve en el Comité Municipal de Emergencias durante varios años y nos pasaba digamos que se le daba solución de vivienda a una persona en un proyecto, una bonita casa y todo, cuando nos dábamos cuenta la tenía alquilada, entonces yo creo que es importante que este tipo de negocio que se está haciendo con las casas, el Ministerio de la Vivienda pueda en alguna forma quitarle la vivienda a esa persona porque eso es un negocio y es un negocio indigno porque se está jugando con la ilusión de muchas otras familias que pueden tener la casita y hay gente que está haciendo negocio con eso, entonces sería muy importante que dentro de las reformas del sector de vivienda pueda existir eso, lamentable si lo del asunto, yo sé que se hablaba del proyecto esté, bueno yo maso menos conozco la zona, pero que por las distancias, pero aquí en Turrialba no podemos tener la ilusión de vivir cerca de un Pali o de un Maxi Pali o del Centro de Turrialba, porque los terrenos de aquí son súper caros, Turrialba es uno de los lugares donde el terreno es más caro a nivel nacional y nosotros lo vemos, porque nosotros en Turrialba la gente ha tenido que aislarse, no que se aísla, es que no tenemos la oportunidad de comprar un terreno cerca del Centro de Turrialba, además de que ya la población estamos saturados, de meter más casas en el Centro de Turrialba, es meterlas a las orilla del Río Colorado, a la orilla del Río Turrialba y desgraciadamente no se va a dar, ahora sacar gente de Turrialba para irse a otras localidades, porque también es una de las situaciones que se piensan a futuro, hay terreno en Siquirres y si usted quiere se va para Siquirres, es cambiar la cuestión de los que vivimos acá, que estamos

76548

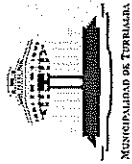


MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL

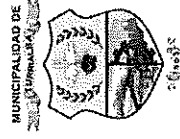


acostumbrados a nuestros pueblos, a todas esas cosas que yo sé, bueno en algún momento se llegara a dar, pero al menos yo soy de la idea, ahorita estos compañeros de este proyecto que está, bueno el terreno que dono el ICE, yo entiendo la situación, pero es la situación de que en Turrialba no tenemos la posibilidad de poder comprar un terreno o una propiedad cerca de zonas donde tengamos escuelas, donde tengamos una serie de comodidades, porque si no alcanza con lo poquito que hay, menos va alcanzar comprando un terreno por esta zona de acá, entonces eso es una de las cosas que yo quería ver y lo otro es la supervisión de los contratos, la mayoría de los proyectos ahora los hace una empresa con un ente financiero, no hay una buena supervisión, son proyectos mal terminados, casas mal hechas, infraestructura mal hecha, da lástima ver que un proyecto de vivienda de esta índole en 2, 3, 4 años no sirve, porque, porque no ha habido una buena supervisión del Estado, la supervisión del Estado es lo más malo y nosotros tenemos aquí proyectos como Carmen Lyra, como el proyecto digamos Abel Sáenz donde llegaron empresas a hacer su fortuna, hacer su fortuna y que paso, lamentablemente hay familias que en estos momentos, Carmen Lyra la planta de tratamiento que está todas las aguas negras van al Río Aquirares, la planta de tratamiento Carmen Lyra la construyeron en el Río Aquirares, en el centro del Río Aquirares, la primer crecida del río se la llevo y Carmen Lyra nunca tuvo planta de tratamiento, todas las aguas en estos momentos se están yendo al Río Aquirares y como se me termina el tiempo yo creo que es muy importante que tanto el INVU como el BANVHI, como las otras instituciones puedan estar unificadas en un solo lugar para que los Costarricenses tengan una forma más fácil, hay familias aquí que no pueden andar, les cuesta sacar el pasaje para ir hasta San José y después ir a una institución, ir a otra por otro lado, yo creo que tiene que haber una unificación, un lugar donde la familia puedan hacer toda esa tramitología, lamentablemente doña Jéssica pero le dio las gracias como Turrialbeño, me parece ojala usted pueda llevar ese trabajo de esa reforma del sector vivienda, porque creo que es lo mejor para el país y en realidad si de corazón le pido como Turrialbeño que ayude a todo este grupo de personas, porque yo conozco a muchas de estas señoras que desde Jesús María perdieron todo y ahí van luchando y todavía da lástima y me duele volver a ver para allá y verlas y saber que a estas alturas más de 20 años no se les ha resuelto el problema de vivienda, ha pasado un Ministro, ha pasado un Gobierno y desgraciadamente tras mentira, tras mentira.

Reg. Kevin Aguilar Sandí: Más que todo yo creo que aquí doña Jéssica es poner una buena voluntad, yo me llevo una buena expectativa de su labor, me parece que lo más fundamental es organizar la casa, creo que ha habido un problema gigante en Gobiernos anteriores y por eso es que los proyectos se han retrasado, pero yo quiero que usted, bueno sabemos que tiene un gran compromiso y por eso es su visita aquí, yo creo que esta gente no puede esperar más, no entiendo yo como hay proyectos de vivienda que tengan 16 o 17 años, más de 20 años, o sea me parece que es una situación que no debería de darse, obviamente entendemos que han sido problemas, que hay un montón de problemas y un montón de circunstancias, pero yo creo que está gente necesita que les demos una solución pronta y quiero recalcar en esta situación que el Gobierno del Presidente Chaves ha sido ejecutivo en ese sentido y me parece que ustedes como Ministros también deberían de tomar la misma situación del señor Presidente que en ese logro ha tenido buenos frutos y ha sido muy ejecutivo y me parece que con los proyectos de vivienda se podría lograr, entonces aquí más que todo es sabiendo que existe un montón de diferencias y un montón de cosas, me parece que la prioridad es ayudarle a los proyectos de vivienda en esta situación para que no se alargue tanto, o sea no entiendo yo, no me pasa por la cabeza como puede ser posible que tengan que



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



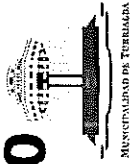
76549

pasar Gobierno tras Gobierno y que los proyectos de vivienda sigan varados, cuando ya tienen propiedades, cuando ya tienen proyectos como el de ellos que ya está casi terminado, el de Tayutic que como ellos mismos lo dicen necesitan saber si se puede o no se puede, sino se puede se busca otro, entonces me parece que eso es fundamental y yo creo que es el momento señora Arquitecta y Ministra que se resuelvan esos problemas, yo veo en usted una persona totalmente diferente a los otros Ministros que he visto, me parece que usted es una gran profesional y yo creo que usted es la persona indicada para ayudarle a esta gente, entonces se lo pedimos de corazón, yo creo que aquí hay un montón de temas de burocracia y un montón de cosas, pero yo creo que hay cosas que se pueden solventar y resolver de manera directa y de manera más fácil, yo creo que le agradeceremos la presencia suya y su compromiso y yo creo que vamos a salir bien, cuenten con el Concejo Municipal, la verdad es que nosotros podemos ayudar y creo que esa es la manera y no solo con el Concejo Municipal, deberían de contar con la Administración de la Municipalidad también, porque al final de eso se trata, con la Comisión de Vivienda, todos tenemos un fin, todos necesitamos que se aprueben los proyectos y eso, entonces le agradeceremos mucho y ojala que continúe la gira de buena manera.

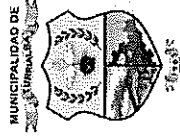
Sind. Alfonso Álvarez Vargas: Yo aquí sinceramente quiero apoyar a todos los proyectos de vivienda y el proyecto aquí Angostura que también en muchos momentos, muchos años estuve ahí un poco cerca, bienvenida señora Ministra, me gusta bastante su posición, yo creo que eso es lo que necesitamos en esta país esa posición en cuanto a lo que es vivienda, la tramitología muy lenta y yo creo que este Presidente es lo que él pretende que la tramitología sea más rápida, porque a veces dura 6 meses para visar un plano, como va a ser posible, entonces yo creo que esa tramitología es importante y los compañeros han manifestado lo que todos estos proyectos han durado, hay un proyecto más que en este momento están en reunión y está en Junta Directiva que yo le dije a Arturo Rodríguez nuestro Presidente ese día, es el proyecto el Beneficio, es de Canadá de La Suiza, son 80 familias y ya tiene mucho tiempo, pero han tenido y yo me comprometí anunciarlo por lo menos y ver de qué manera lo logramos dialogar de otra manera y si cierto lo de los lotes, que hay gente que no tiene donde vivir, hay gente que no tiene donde comprar, no puede comprar y por eso hay tanto lote, tanta como lo dijo la Ministra de alto riesgo, hay montón de casas en este momento en alto riesgo y siguen en alto riesgo, porque yo estuve en Comité de Emergencias y todos los años cuando hay emergencias hay que tratar de albergarlo las mismas familias y otra vez de nuevo al mismo lugar y esos son años, otra cosa los nuevos proyectos, los nuevos proyectos a veces se manejan muy políticamente, por eso es que cada día hay más gente sin vivienda porque se dan los proyectos y por políticamente acomodan a muchos y muchos siguen sin vivienda y en este momento hay proyectos que hay casas desocupadas, hay casas que se pueden utilizar y en estos momentos hay muchos proyectos que están en esa situación, así es que la felicitó Ministra y conmigo pues siempre han contado con el apoyo y lo seguirán contando todos los proyectos de vivienda de este Cantón.

Reg. Octavio Arce Obando – Vicepresidente Municipal: Agradecerle a doña Jéssica primero que todo por tomarnos la palabra y venir el día de hoy, por ser tan Ejecutiva también, pasando la parte de los proyectos yo también voy a tratar de ser lo más rápido posible y concreto, hace un rato hablo de varios proyectos, por poner un ejemplo el de El Higuieron, creo que los mismos vecinos de El Higuieron dijeron si nuestro proyecto no es tomado en cuenta, ojala se nos diga a tiempo para ver que hacemos también con el terreno que ellos en este momento ostentan para estas viviendas y también viene la otra parte de los vecinos que anteriormente ustedes

76550



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL

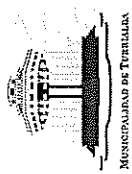


dijo que difícilmente se les podía dar, porque estaban lejos y demás, Turrialba es demasiado grande y como dijo el compañero Mariano los terrenos céntricos son muy caros, entonces no es donde uno quiera, sino es donde lo acomodan, difícilmente así es la vida en este tiempo y creo que eso si trataremos de defenderlo porque es una cantidad de dinero considerable que se lleva en estos proyectos y es importante que se lleven a cabo, igual como lo dijeron los demás compañeros nosotros estamos aquí para apoyarlos, ahora siendo concreto con lo que nos dijo anteriormente de los préstamos y demás, si quisiera saber doña Jéssica cuales proyectos de Turrialba se incluirían en el préstamo, para que también los vecinos que están aquí presentes sepan dónde está parados en este momento y que llevemos una hoja de ruta hacia eso para también ver que se puede hacer con los vecinos que no van hacer incorporado en algún proyecto de los que ahorita van a estar incluidos en el préstamo, que quede en Actas mis palabras.

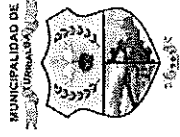
Sra. Mariana Salguero Coto: Señora Ministra una vez más me da la desolación oír cómo se vuelve a repetir aquí así disculpándome la burocracia del Gobierno, como puede ser posible que me digan que la tierra donde va a ser el asentamiento de Juan Pablo II tiene problemas, cuando se hizo un estudio topográfico, donde supuestamente todo está bien, nosotros nunca vamos a pensar que nos vayan a salir con domingo siete con lo que es el estudio topográfico del terreno, porque nos dieron por hecho que el estudio decía que era factible la construcción de viviendas en ese terreno, segundo quiero decirle también que dentro de nuestro proyecto van 26 huella pequeña también, fuimos accesibles y aceptamos cuando entramos a la negociación, aceptar 26 huella pequeña, eso por otro lado, el tercer tema y el que me tiene aquí hoy es entonces con lo que usted nos acaba de decir cuál es la propuesta que tienen para Juan Pablo II en cuanto al tanque de almacenamiento de agua potable, disculpe que siga insistiendo eso, porque eso es lo que yo como miembro de la Junta Directiva, mis compañeros de Junta Directiva y posibles beneficiarios que tenemos ahí quieren saber y tercero y la más creo yo importante es que yo quisiera doña Jéssica que a partir de este momento yo no quererme ir sin una cita concretada con usted y nuestra Junta Directiva para tratar ese problema y más problemas, porque nosotros hemos venido solicitándole a ustedes desde octubre la audiencia, resulta que aquí me estoy dando cuenta que se han reunido con Loma Grande, con el otro proyecto y a nosotros nos dicen estamos buscando un espacio, yo creo que al igual que los demás proyectos también tenemos derecho de tener ese espacio de inmediato.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Recuerde que hay que hacerlo concreto para que podamos tomar algunos acuerdos, la señora Ministra haga su intervención y cerrar la Sesión.

Sr. Luis Calderón Ballester: Señora Ministra tal vez lo que me interesa más es explicarle un poco la percepción que usted hace en relación a los servicios, a la distancia de la propiedad donde estamos nosotros, lo dijo el señor Regidor, Turrialba se va desarrollar difícilmente para ese sector, todo sur es lo que es más viable y los terrenos más aptos para construir, pero sin embargo previamente en el año 2015 se hizo un estudio técnico de parte del BANVHI para ver la viabilidad de la donación si cumple con esa norma, ahí hay servicios públicos básicos, de hecho que a 4 minutos está la Escuela de Atirro que está deseando que se haga esta urbanización para levantar el nivel de matrícula ahí, porque es muy bajo, también tenemos ahí a escasos kilómetros y medio el Colegio Técnico de La Suiza que es relativamente cerca hasta a pie pueden ir los niños y el año pasado esa ruta, la ruta de Tucurrique creo que está declarada ruta nacional y donde hay ruta nacional hay desarrollo, tal



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



76551

vez era para explicarle esa particita nada más, muchísimas gracias, bienvenida y la felicito por su línea de trabajo.

Sra. Flora María Valverde Prado: El Proyecto es El Higuerón de Tayutic, me causa tristeza y a la vez risa de ver que como es posible que tenga que pasar un proyecto 20 años, 25 años para que ahora salgan diciendo que el terreno no califica, vea yo me siento, como muchos saben yo fui mucho tiempo miembro de este Concejo Municipal, como es posible que hace 10 años que yo forme parte de la Comisión de Vivienda y esa explicación que le dio la Ministra a Florita de que había que hacer una Ley para poder declarar esa calle todavía no se haya hecho y hace 10 años de eso, por Dios en qué país estamos viviendo, en un país de mentira, que clase de profesionales son los que se encargan de ayudarnos a nosotros que somos simplemente ciudadanos que no tenemos estudio, que ahora venga a decir que un estudio de suelo no tiene validez porque el terreno no califica, por Dios, yo quisiera que la Ministra fuera a Tayutic, lástima que no fue a ver el terreno de nosotros, porque a lo que nosotros sabemos en Tayutic el terreno cumple con todos los requisitos, tiene agua potable, tiene asfalto por toda la orilla, tiene la escuela cerca, tiene el Ebais cerca, tiene todos los requisitos que están diciendo, pero tenemos el problema más grande que tampoco 25 años y no lo han solucionado, que es que el terreno esté a nombre de alguna entidad que se pueda hacer y desarrollar el proyecto, por Dios ya es tiempo de que nos digan si o no, considero a toda esta gente porque muchos de ellos he luchado por ellos cuando estuve en la Comisión de Vivienda y saber que están en el mismo sitio donde empezamos, entonces yo le pido de todo corazón que si existe la posibilidad de que usted vaya a Tayutic para que vea el terreno y nos diga si o no, para no seguir en esto, es demasiado desgastante y preocupante y jugar con los sentimientos de las personas y estarles diciendo si califica, dentro de un año está esto, dentro de dos años está esto y que hoy nos salgan con que no.

Sra. Ivannia Gonzales Pereira: Yo más que todo es como para que darle las gracias por el apoyo que nos han dado hoy acá, darle a la Ministra por el apoyo también que nos brindó el martes y que hoy nos ha dado, decirle que muchas gracias por comprometerse, que ayudarnos en los proyectos de acá de Turrialba, principalmente Loma Grande con los beneficiarios de emergencia de Campabadal y Jesús María, entonces para todo el Concejo y para la Ministra y el Presidente muchísimas gracias por todo.

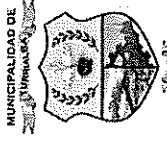
Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Me parece varias situaciones, primero reiterar un acuerdo del Concejo dirigido al Presidente de la República – don Rodrigo Chaves Robles, indicándole nuestra felicitación por la designación de doña Jéssica Martínez Porras como Ministra de Vivienda y Presidenta del INVU y por la acertada actitud que ella toma como profesional en el área de vivienda, en discusión la propuesta de la Presidencia, suficientemente discutida. Los señores Regidores que están de acuerdo en mandar y notificar ese acuerdo al Presidente de la República por favor levanten su mano, aprobado en acuerdo firme, aprobado por unanimidad.

Se le notifique también a la señora Ministra de Vivienda la disponibilidad de este Concejo Municipal a colaborar y que el Ministro indique prioridades para el Proyecto de Vivienda Angostura, Juan Pablo II, El Higuerón y Loma Grande, en discusión la propuesta dirigida a la señora Ministra de Vivienda, suficientemente discutida. Los señores Regidores que están de acuerdo aprobarla levanten su mano, aprobado en acuerdo firme, aprobado por unanimidad.

76552



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL

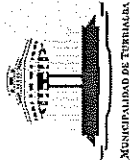


Que este Concejo Municipal le reitera a la señora Ministra y al señor Alcalde dirigir las condiciones para que se establezca una mesa técnica para construir la Política Municipal de Vivienda en articulación con la Comisión Municipal de Vivienda presidida por la Regidora Elizabeth Bermúdez Morales, en discusión la propuesta, suficientemente discutido. Los señores Regidores que estén de acuerdo en aprobarlo por favor levanten su mano, aprobado en acuerdo firme, aprobado por unanimidad.

SE ACUERDA:

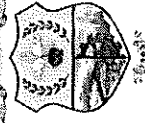
- Felicitar al Lic. Rodrigo Chaves Robles – Presidente de la República la designación de la Arq. Jéssica Martínez Porras como Ministra de Vivienda y Asentamientos Humanos - Presidenta Ejecutiva del I.N.V.U y por la acertada actitud que toma como profesional en el área de la vivienda. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.
- Notificarle a la Arq. Jéssica Martínez Porras - Ministra de Vivienda y Asentamientos Humanos indique prioridades para el Proyecto de Vivienda Angostura, Juan Pablo II, El Higueirón y Loma Grande y la disponibilidad del Concejo Municipal de Turrialba a colaborar. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.
- Reiterarle a la Arq. Jéssica Martínez Porras - Ministra de Vivienda y Asentamientos Humanos y al M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde Municipal dirigir las condiciones de que se establezca una mesa técnica para construir la Política Municipal en articulación con la Comisión Municipal de Vivienda. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: La Presidencia Municipal agradece a la señora Ministra, a Tatiana que nos acompañaron, de verdad muchas gracias, reiterar que ya está con nosotros el señor Alcalde y también compañeros, solo 2 minutos me tomo yo para darle la palabra al señor Alcalde y después la señora Ministra, estos problemas no son de ahora ustedes saben, yo no tengo aquí 2 años de ser Presidente, ni ser Regidor, tengo rato y hemos visto a la compañera Nela y a las otras compañeras, Ivannia, Flor que estuvo con nosotros en el Concejo, estos son problemas de hace 30 años, muchos Ministros han pasado y muchos han venido aquí, yo me recuerdo con don Rosendo cuando casi no lo dejábamos ni salir y le dijimos 4 cosas, doña Irene también, a don Delio Fallas también y que hicieron nada, doña Jéssica es una mujer diferentes y la vi porque es una gran profesional, entonces no le demos la misa o los pecados a los que están viniendo a la misa, ella está aquí con nosotros, yo se doña Mariana que ella les va a dar la cita para atenderlos, es una buena mujer, es una profesional más que política, ha trabajado en las Municipalidades y yo estoy seguro que ella es sensible a las condiciones de ustedes como madres que desean una casa para sus hijos, así que más bien démosles la mano y el agradecimiento por estar aquí en Turrialba en una Sesión Municipal, porque otros Ministros se negaban a venir a una Sesión, aquí se están comprando la bronca viéndonos a los ojos, de frente, no ocultándose en un escritorio desde San José, si hay una Ministra que debemos de reconocerle su actitud valiente, su humanismo y su liderazgo es a doña Jéssica, por eso este Concejo ha votado felicitar al Presidente Chaves por su designación y hoy a ustedes vecinos estoy seguro que ella les va a dar la cita para poderla articular y conversar, con el tema de cada uno de los proyectos se buscara la solución y esperaremos



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE
TURRIALBA

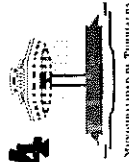


76558

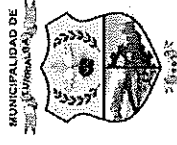
tarde o temprano que encontremos la solución para hacer viviendas, Mariano estuvo en un proyecto de vivienda, doña Flora estuvo en un proyecto de vivienda, mis papás estuvieron en un proyecto de vivienda como fue El Mora que fue una invasión, si todos somos proyecto de esa lucha social, aquí no hay millonarios que vivimos en condominios, pero debemos de saber que no podemos generar un llamado sin haber dado la oportunidad a que se avance en el proceso y nuestra Ministra lo ha hecho y tiene un papel interesante y buenísimo, es Ministra y Presidenta del INVU, así que desde eso estoy seguro que lo va hacer y estoy seguro que en ese empréstito que vamos igualmente a pedirle a los Diputados de Turrialba, a don Alejandro Pacheco y a doña Rosaura que se empeñen en aprobar ese Proyecto de Ley para el empréstito con esos \$60 000 000 y que ahí estén incluidos los proyectos de Turrialba porque las soluciones las ocupamos hoy y tienen el apoyo de este Concejo Municipal, esto seguro de eso.

M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde Municipal: Lo primero es excusarme, la razón de mi llegada tardía es que al igual que tenemos este problema, ahorita estábamos en el Volcán y ahorita está sucediendo una reunión muy importante en la cual de hecho solamente está el señor Vicepresidente de la República, el señor Ministro de Obras Públicas con dos representantes legales de Monte López, están encerrados en la escuela, esperamos que resolviendo buenas cosas para que también así como hay temas de vivienda, ya podamos tener un camino público habilitado para subir al Volcán y no tener que tener más cierres, ha sido un día de verdad movido, nada estaba planeado hoy y entonces se ha movido el día mucho, en relación a lo que hoy, bueno ya me han puesto en contexto de lo que se ha conversado, hay varias cosas importantes a mencionar, la primera yo le he manifestado hoy de hecho en mis palabras la importancia de que todo el entramado socio-productivo e institucional esté de la mano para que el desarrollo en los territorios se dé la mano con quienes viven ahí y esto son parte de lo que vemos hoy acá de las necesidades y lo que sucede en un territorio, los segundo nuestro compromiso total para que muchas de las dinámicas sobre todo las que tienen que ver con la posibilidad de aumentar nuestra mancha urbanística, vaya de la mano con herramientas de planificación, ya hemos dado un paso, está Administración Municipal quedo muy claro en que vamos a dar pasos evidentes y ese fue el financiar la totalidad de los IFAS, faltan otras etapas, sé que ya están haciendo mapeo desde todo el sector vivienda de donde estamos y para dónde queremos ir, queremos avanzar rápido, la semana anterior también se aprobó el primer piloto a nivel nacional financiado por la Organización Mundial Meteorológica la OMM para la primera estación de alerta temprana el Río Turrialba, entonces el primer piloto va hacer realizado aquí en Turrialba, hay varias personas por ejemplo el Proyecto Juan Pablo II que viven o vivieron en las laderas del Río Turrialba, la semana pasada yo también estuve en una reunión con el nuevo gerente de BANVHI que lo conocía, con don Walter Muñoz estuvimos acá en Turrialba en una reunión específicamente sobre el tema Juan Pablo II y lo que quiero decirle sobre todo a los miembros de Juan Pablo II es que todas las instituciones estamos buscando la comba al palo, es muy complejo porque sale del sector y tenemos que interactuar con AYA y tenemos que interactuar con un propietario privado y en esto yo inclusive me he tomado la potestad de hablar con el privado de buscar para que estos proyectos que tienen mucho tiempo se puedan realizar, con esto quiero manifestarle señora Ministra de que desde está Alcaldía usted puede contar como lo he dicho también hoy en mis palabras con un aliado, aquí nosotros también tal vez no ha sido tema, pero nosotros hemos creído muchísimo en un crecimiento urbano ordenado de la mano con ciertas intervenciones desde el concepto de urbanas, la semana anterior se le extendió la visita, estuvo el señor Viceministro en un proyecto

76554

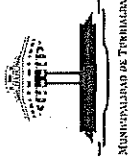


MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL

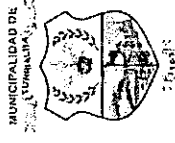


hermoso, único en toda la provincia y nosotros al final lo que deseamos es que la calidad de vida que debería de tener una persona dentro de un área metropolitana es la misma que debería de tener cualquier persona fuera también del gran área metropolitana y en ese sentido el compromiso igual con los demás proyectos, con Tayutic que ahorita escuche a Flor María al puro final, se la batalla que ha dado ella para ver cómo le buscamos también la comba al palo a una Ley que feneció, que al final está con un marco regulatorio que también no nos da mucha posibilidad de mano de obra porque las Municipalidades en realidad no somos desarrolladores de vivienda, pero si queremos que se hagan y darle a un Cantón donde hay mucha necesidad la opción de darles esa dignificar al final es eso, de dignificarle la vida a una persona con una vivienda, porque viene uno a dignificarle y a que esto se pueda convertir en un trampolín para un montón de aspiraciones personales también, entonces eso es lo que quería mencionarlos, estoy seguro que nos seguiremos viendo en ANAI ya había estado con usted también y yo estoy seguro que así como mi persona los miembros de este honorable Concejo también van a estar apoyando las iniciativas que sean necesarias para que podamos avanzar en esa línea.

Licda. Jéssica Martínez Porras: Yo no voy a quitarles mucho más tiempo, me gustaría volver si tengo posibilidad de volver hacer las visitas con más calma a los terrenos y tal vez con un poco más de información, yo lo que quisiera realmente es hacerles una invitación al Gobierno Local por supuesto que es nuestro principal aliado de trabajo conjunto, de trabajo articulado y realmente de definir esas grandes líneas de trabajo que nos permitan avanzar de una forma ordenada en el territorio y por supuesto que a los vecinos hacer una invitación, lo único que yo quisiera pedirles es que nos dejen ayudarlos, por favor, no nos cerremos a posiciones tradicionales, permítannos ayudarles a que las cosas sean las mejores para ustedes, para sus familias, para sus hijos, es una invitación realmente de forma muy muy sincera, muy transparente, muy humilde, yo trabaje muchos años en Municipalidades, les voy a decir cuales, Desamparados trabaje como 10 años donde tuve la oportunidad de intercambiar con muchas personas en asentamientos precarios, asentamientos informales, emergencias, trabaje en Montes de Oca también una realidad muy distinta de la de Desamparados y créanme que conozco de primera mano esa situación que las familias tienen esa desesperación, esa impotencia, créame que los entiendo y las entiendo y lo único que les pido es permítannos trabajar en conjunto, permítannos ayudarles, hay cosas que vienen de antes y que creemos que como vienen de antes vienen bien y se pueden mejorar, vieran que si se puede mejorar, si ustedes lo quieren, si ustedes no quieren pues no vamos hacer cosas diferentes, vamos a trabajar con las personas que quieren trabajar con nosotros y que quieran tener mejores condiciones, aquellas personas que no lo quieran hacer pues no podemos hacer nada, tenemos que dejar que las cosas sigan, pero si por favor es una invitación de verdad desde el corazón humilde permítannos ayudarles a que las cosas sean lo mejor posible, no digo que sean perfectas, porque lo perfecto es enemigo de lo bueno, pero siempre podemos mejorar lo que tenemos y si ustedes nos permiten ayudarles a acompañarlos, acompañarlas y trabajar en conjunto nosotros queremos hacerlo, así que yo encantada de recibirlos y si hemos podido atender algunas personas en muchas ocasiones ha sido porque se ha manejado a través de la Asamblea Legislativa de los señores Diputados, o inclusive desde la Presidencia de la República, las agendas siempre son complejas, pero siempre hay espacio por supuesto y las puertas del Despacho en ambas instituciones van a estar abiertas siempre, nada más ténganme paciencia, yo ahorita estoy al frente de 3 instituciones y vieran que a veces son las 11:00, 12:00 a.m., 1:00 p.m. y estamos coordinando cosas, a veces yo vacilo un poco al Gerente General del BANVHI y le digo mira te toco el turno de



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



76555

la noche, el vespertino, porque en las mañanas atiendo INVU, en las tarde MIVHA y en las noches BANVHI, entonces a veces rotamos, porque son muchas cosas y además estamos con el Proyecto de Ley y además coordinamos ciudad gobierno, además estamos con Plan Caribe, son muchas cosas que el señor Presidente quiere que empujemos y ahí estamos y además planes reguladores, planes regionales y hay que trabajar con todo y hay muy poca gente, pero queremos hacer cosas diferentes y queremos que las cosas realmente mejoren, así que es una invitación, bienvenidos los que nos quisieran acompañar y espero estar de vuelta pronto por acá.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Don Orlando que es Síndico del Distrito de Santa Rosa, junto con doña Alba – Sindica del Distrito Central queremos darle un presente, antes de levantar la Sesión el señor Alcalde tiene un pequenísimo anuncio que no le tarde ni un minuto.

M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde Municipal: El día martes a las 2:00 p.m., acá en este Salón vamos a tener la reunión con los personeros del Ministerio de Salud, hoy me llamaron para confirmarme, me llamo la señora Ministra y ella ha comisionado a la Directora Nacional de Red de Cuido del Ministerio y creo que a otros personeros, entonces creo que viene el Departamento Legal de ellos y demás, entonces a las 2:00 p.m., aquí, creo que ya hay una Comisión creada, pero no está demás que pueda venir el que quiera.

Reg. Arturo Rodríguez Morales – Presidente Municipal: Martes 2:00 p.m. aquí.

Al ser las 17:05 finaliza la Sesión.

Arturo Rodríguez Morales
Presidente Municipal

Lidia. Cristina Araya Rodríguez,
Secretaria Municipal a.i.

